



ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA



MEMORIA
CURSO 2011-2012

LUGAMI Artes Gráficas
Infesta, 96
BETANZOS
Depósito Legal: C - 2012



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

ÍNDICE

Presentación	4
Órganos de Gobierno y representación	6
Alumnos matriculados	8
Acto de Apertura y Clausura	10
Clases impartidas. Calendario.	12
Coordinadores, Profesores, Colaboradores y Tutores	14
Actividades complementarias	21
Jornadas, Congreso y Asamblea	37
Fin de Curso	39
Encuestas	40
Bolsa de Trabajo	43
Presupuesto	44
Estadística	45
Miscelánea	48
Agradecimientos	51
Colaboran	52



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

PRESENTACIÓN

Con el cierre del curso 2011-2012 finaliza una etapa de más de 20 años de la Escuela de Práctica Jurídica «Decano Iglesias Corral», que desde su inicio, vino prestando una función complementaria y esencial para los profesionales de la Abogacía, a través de clases en el aula, prácticas en despachos, complementadas con Seminarios y asistencia a Tribunales y Juzgados, a medio de profesionales, en primer término, Abogados de prestigio reconocido, así como Jueces, Fiscales, Notarios y Economistas.

Son muchos los alumnos, hoy abogados en ejercicio, que han pasado por la Escuela y gracias a los conocimientos en su día adquiridos, desarrollan su actividad profesional con excelentes resultados.

Es también llegado el momento de significar el agradecimiento a la labor desarrollada por el profesorado que, sin afán de lucro, ha dedicado parte de su tiempo a impartir las enseñanzas adquiridas después de muchos años de ejercicio profesional, no escatimando esfuerzos ni sacrificios para ello. Reconocimiento especial a Tutores y Tutoras, a los despachos y organismos colaboradores de las prácticas y a todos los que, de una forma u otra, hacen posible cerrar otro año con la satisfacción del deber cumplido.

Lo que queda dicho no implica que la Escuela vaya a desaparecer puesto que se ha firmado el Convenio para impartir el Master de la Abogacía con la Universidad de A Coruña. Se ha trabajado en la elaboración de un programa de 90 créditos, de los cuales 30 se destinarán a prácticas. El día 24 del mes de julio del presente año se ha recibido la verificación de la Axencia para a calidade do sistema universitario de Galicia y el día 31 del mismo mes se presentó el Master en la sede del ICACOR. A finales del mes de septiembre de 2012 comenzará a impartirse.

Los alumnos de primer curso de la EPJ, que lo han superado con aprovechamiento y han pasado al segundo curso, serán la última promoción que haga el examen para la obtención del Certificado de Aptitud Profesional del Consejo General de la Abogacía y también la última promoción de la Escuela de forma exclusiva.



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

La Ley de Mediación 5/12, de 6 de julio, le ha dado una vuelta de tuerca más a la legislación sobre el acceso a la profesión de Abogado. Todos los licenciados en derecho tendrán un período de dos años, desde la obtención de la licenciatura, para proceder a colegiarse sin que les sea exigible ningún otro requisito. Serán los futuros grados en derecho los que, de forma obligatoria tengan que cursar el Master en Abogacía y superar el examen estatal para colegiarse.

A partir de ahora la actividad docente de la Escuela de Práctica Jurídica «Decano Iglesias Corral» se desarrollará, en gran medida, dentro del Master de la Abogacía y en colaboración con el profesorado de la Facultad de Derecho. En esta nueva etapa espero que no sólo se desarrollen las enseñanzas que hasta ahora se venían impartiendo, si no que sean mejoradas y ampliadas en beneficio de los nuevos Letrados, que a partir de esta fecha, y por aplicación de la Ley de Acceso a la profesión, habrán de superar el Master y los exámenes estatales que les facultarán para poder colegiarse y ejercer la profesión de Abogado.

Por último quiero hacer llegar mi felicitación a los alumnos de segundo curso que han superado con éxito las pruebas CAP y desearles que obtengan toda clase de éxitos en el ejercicio de la profesión.

Especial reconocimiento al Ex Rector de la Escuela, D. Félix Ángel Suárez Mira, con cuya colaboración y guía resultó más fácil el trabajo a desarrollar, así como al Ex Secretario del Consejo Rector, D. Antonio Carlos Castro Ferreiro, por el excelente trabajo desarrollado.

Recibimiento caluroso a los nuevos miembros del Consejo, D. Óscar Rama Penas y Don José Luis Villar de la Riera que nos acompañarán en la siguiente etapa.

El Rector
Antonio Fernández Chao



**ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA**
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN

JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS DE A CORUÑA

Excmo. Sr. Don Antonio Platas Tasende

Decano

Sr. Don Augusto José Pérez-Cepeda Vila

Sra. Doña María Fernanda Álvarez Pérez

Sr. Don Jesús Ángel Sánchez Veiga

Sra. Doña María Luisa Tato Fouz

Sra. Doña María del Pilar Cortizo Mella

Sr. Don Antonio Zamorano Fernández

Sr. Don Antonio Abuín Porto

Sra. Doña María del Mar Ramos Martínez

Sr. Don José Miguel Orantes Canales

Sr. Don Julio Manuel Lois Boedo

CONSEJO RECTOR DE LA ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA «DECANO IGLESIAS CORRAL»

Presidente **Excmo. Sr. Don Antonio Platas Tasende**

Vicepresidente **Sr. Don Félix Ángel Suárez Mira** (hasta el 20/10/2011)
Sr. Don Antonio Fernández Chao (desde el 20/10/2011)

Vocales **Sr. Don Jesús Ángel Sánchez Veiga**
Sr. Don Antonio Abuín Porto
Sr. Don José Miguel Orantes Canales
Sra. Doña María Digna Braña Iglesia
Sr. Don Óscar Rama Penas (desde el 21/12/2011)
Sr. Don José Luis Villar de la Riera (desde el 21/12/2011)
Sr. Don Antonio Carlos Castro Ferreiro (hasta el 21/12/2011)

RECTOR DE LA ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA «DECANO IGLESIAS CORRAL»

Sr. Don Félix Ángel Suárez Mira (hasta el 20/10/2011)

Sr. Don Antonio Fernández Chao (desde el 20/10/2011)

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA «DECANO IGLESIAS CORRAL»

Sra. Doña María Digna Braña Iglesia



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

TUTORES 2011-2012

PRIMER CURSO

Vicente Bellón Martínez (Abogado)

Ramón Alonso Pizzi (Abogado)

Jaime Fernández-Obanza Carro (Abogado)

María Blanca Fernández-Chao González-Dopeso (Abogada)

SEGUNDO CURSO

María Berta Otero Charlón (Abogada)

Ana Isabel Fernández López (Abogada)

María Asunción Montero Carré (Abogada)

María Luisa Moure Sagasti (Abogada)

María Asunción Jiménez de Llano Zato (Abogada)

María Luisa Regueira Pardavila (Abogada)

Claudio González Rodríguez (Abogado)



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

LETRADOS Y LETRADAS EN PRÁCTICAS MATRICULADOS 2009-2010

PRIMER CURSO

Álvarez Ramos, Pablo
Barral Subero, Manuel
Bokser García, Mariana Laura
Carretero Sánchez, Juan Cruz
Carretero Sánchez, Juan Ignacio
Fariñas Restrebada, María
Flores Bouzas, Cristina
González Ramos, Iago
Guerreiro López, Jessica
Lorenzo Riveiros, María Aranzazu
Pantín Díaz, Inés
Pazo Leira, Silvara Iria
Recouso Regueira, María
Rey Domínguez, María Jesús
Rey Perol, María del Pilar
Riveiro Calvo, Julio
Vázquez Rodríguez, Aaron
Souto Mínguez, Ana



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA

«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

SEGUNDO CURSO

Alfieri, Sergio
Alonso Muiño, Marcos
Bellón Abad, Julio
Cainzos Camiñas, Roi
Canto Friol, Leticia
Cartelle Rodríguez, Laura
Criado Blanco, Roberto
García Martínez, Marta
Godoy Vega, Guillermo
Isaza Rivera, Úrsula del Pilar
Juncal Silveira, Lorena
Lagoa Cabana, Francisco
Mato Hermida, Myriam Alejandra
Méndez Novo, Montserrat
Pardiñas Fuentes, Tamara
Pedreira Sánchez, Marta
Pazos Otero, Rafael
Pedrosa Seijas, Francisco
Pérez López, Zaida María
Reguera Alonso, Melina
Rey García, Julio Javier
Rodríguez Fernández, María Rosa
Rodríguez Rodríguez, María Noelia
Tajes Domínguez, Rocío
Torres Castro, Laura
Vázquez Rivera, Magali
Villar Fernández, Adrián Carlos



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

ACTO DE APERTURA Y CLAUSURA

El acto solemne de apertura del curso 2011-2012 y clausura del curso 2010-2011, tuvo lugar el día 14 de Octubre a las 12:30 horas en la Sede del Ilustre Colegio Provincial de Abogados sita en Federico Tapia, 11 bajo.

Dicho acto, presidido por el Decano **Excmo. Sr. D. Antonio Platas Tasende**, comenzó con unas palabras de bienvenida a los asistentes, así como a los alumnos, tanto entrantes como salientes, deseándoles toda clase de éxitos profesionales.

A continuación se dirigió a los alumnos y alumnas el Rector de la Escuela **D. Félix Ángel Suárez Mira**, quien tras una pequeña introducción a todos los presentes indicó que pronunciará la lección magistral el **Ilmo. Sr. Don José Luis Seoane Spiegelberg**, Presidente de la Audiencia Provincial de A Coruña, el cual disertó sobre el tema *«La Profesión de Abogado: una experiencia apasionante»*.

Se clausuró el acto con la entrega de Diplomas a los alumnos de Segundo Curso que superaron la formación en la Escuela y se ofreció a continuación un vino español al que asistieron los alumnos, familiares, personalidades, profesores y colaboradores de la Escuela.

Presidieron el Acto el **Excmo. Sr. Don Antonio Platas Tasende**, Decano del Ilustre Colegio Provincial de Abogados, **Don Félix Ángel Suárez Mira**, Rector de la Escuela de Práctica Jurídica, **Doña M^a Digna Braña Iglesia**, Directora de la Escuela de Práctica Jurídica, **Ilmo. Sr. Don José Luis Seoane Spiegelberg**, conferenciante, **Sr. Don Miguel Lorenzo Torres**, Representante del Ayuntamiento de A Coruña, **Excmo. Sr. Don Miguel Ángel Cadenas Sobreira**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, **Excmo. Sr. Don Carlos Varela García**, Fiscal Superior de Galicia, **Sr. Don Antonio Fernández Chao**, Miembro del Consejo Rector de la EPJ, **Sr. Don Jesús Ángel Sánchez Veiga**, Miembro de la Junta de Gobierno del ICA Coruña y del Consejo Rector de la EPJ y **Sr. Don Antonio Carlos Castro Ferreiro**, Secretario del Consejo Rector de la EPJ.

También asistieron entre otras personalidades: **Ilmo. Sr. Don Juan José Martín Álvarez**, **Ilmo. Sr. Don Luis García Mañá**, Jefe Superior de Policía de Galicia **Sr. Don José Luis Balseiro Vigo**, Comisario Provincial del Cuerpo Nacional de Policía; **Excma. Sra. Doña Nieves Santomé Couto**, Decana del Ilustre Colegio de Abogados de Ferrol; **Ilmo. Sr. Don Eloy Gayán Rodríguez**,



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA

«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de A Coruña; **Sra. Doña Carmen Belo González**, Vicedecana del Ilustre Colegio de Procuradores de A Coruña; **Ilmo. Sr. Don Luis Pérez Merino**, Magistrado Juez del Juzgado de 1ª Instancia nº 4 de A Coruña, **Sr. Don Jesús Varela Fraga**, Ex-Decano y Medalla al Mérito del Colegio, **María del Pilar Cortizo Mella**, Diputada 5º de la Junta de Gobierno del ICA Coruña, **María del Mar Ramos Martínez**, Tesorera de la Junta de Gobierno del ICA CORUÑA, Tutores y profesores de la EPJ.



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

CLASES IMPARTIDAS. CALENDARIO

El presente curso se ha incorporado a la programación de la Escuela la **Cátedra de la Mutualidad**, en colaboración con la Mutualidad de la Abogacía, lo que supuso un perfeccionamiento en materias tradicionalmente impartidas en la Escuela (previsión social, marketing y organización de despacho...) y un apoyo para los letrados en prácticas que pudieron beneficiarse de la convocatoria de Becas ofertada por la Mutualidad.

PRIMER CURSO

Los alumnos de este curso iniciaron las clases el día 13 de Octubre de 2011, extendiéndose ininterrumpidamente –salvo periodos vacacionales– hasta el día 25 de junio de 2011. Las clases fueron impartidas de lunes a viernes en horario de 19 a 21 horas, en el aula que la Escuela de Práctica Jurídica «Decano Iglesias Corral» tiene asignada en las dependencias del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña sito en la calle Federico Tapia, 11 bajo, impartándose un total de 316 horas lectivas.

La distribución de las enseñanzas impartidas se dividió en nueve materias. Cada una de ellas estuvo dirigida por un jefe de área o por un coordinador, que es el que confecciona el programa a seguir y dirige a los colaboradores o profesores encargados de impartir las clases. Como continuación al Curso anterior se incluyó como una materia más el «**CURSO DE TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN**», impartido a todos los alumnos y que consistía en enseñar al alumnado, la forma de transmitir los conocimientos o ideas propias a los interlocutores, materia ésta muy importante dentro del mundo de la Abogacía.

En este nuevo Curso, se incorporó como nueva materia la «**PREVISIÓN SOCIAL**», módulo en el cual, se les explicaba a los alumnos todo lo necesario y relacionado con el mundo de la Abogacía, en relación con el ejercicio de la profesión, y las alternativas existentes en cuanto a las formas de cotización, especialmente el funcionamiento de la Mutualidad General de la Abogacía.



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

Éstas se hicieron de la siguiente manera:

1. TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN: desde el día 13 al 19 de Octubre de 2011. (10 horas).
2. PRÁCTICA JURÍDICA LABORAL: desde el día 20 de Octubre de 2011 hasta el día 18 de Noviembre de 2011. (42 horas).
3. PRÁCTICA JURÍDICA TRIBUTARIA: desde el día 21 de Noviembre de 2011 hasta el día 9 de diciembre de 2011. (24 horas).
4. PRÁCTICA JURÍDICA PENAL: desde el día 13 de Diciembre de 2011 hasta el día 8 de Febrero de 2012. (50 horas).
5. PRÁCTICA JURÍDICA ADMINISTRATIVA: desde el 9 de Febrero de 2012 hasta el día 6 de Marzo de 2012. (28 horas).
6. PRÁCTICA PREVISIÓN SOCIAL: tuvieron lugar los días 7 y 8 de Marzo de 2012. (4 horas).
7. PRÁCTICA JURÍDICA CIVIL: desde el día 9 de Marzo de 2012 hasta el día 16 de Mayo de 2012. (74 horas).
8. PRÁCTICA JURÍDICA MERCANTIL: desde el día 22 de Mayo de 2012 hasta el día 25 de Junio de 2012. (42 horas).
9. PRÁCTICA EXTRAJUDICIAL: tuvieron lugar los días 28 de Noviembre; 12 y 19 de Diciembre; 16, 23 y 30 de Enero; 6, 13 y 27 de Febrero; 5, 12 y 19 de Marzo; 9, 16 y 23 de Abril; 7, 21 y 28 de Mayo; 4, 11 y 18 de Junio. (42 horas).



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

COORDINADORES, PROFESORES, COLABORADORES Y TUTORES

PRIMER CURSO

CURSO DE COMUNICACIÓN

Director: Mercedes Alejandra Sánchez Barge (Abogada)
Fecha: Del 13 al 19 de Octubre de 2011.
Temario: Técnicas existentes para mejorar la comunicación. Expresión verbal y no verbal.

ÁREA DE DERECHO LABORAL

Coordinador: José Miguel Orantes Canales (Abogado)
Colaboradores: Agustín Abelleira Garbayo (Abogado)
Antonio Fernández Chao (Abogado)
José Luis Muruzábal Arlegui (Abogado)
María Luisa Tato Fouz (Abogada)
Asunción Barrio Calle (Secret. Social TSJG)
Beatriz Rama Ínsua (Magistrada Social TSJG)
Socorro Bazarra Varela (Secret. Social TSJG)
Ana M^a Carrasco García (Secret. Social 4)
Fecha: Del 20 de Octubre al 18 de Noviembre de 2011.
Temario: Contrato de Trabajo. Infracciones y sanciones. Inspección de Trabajo y Seguridad e Higiene en el trabajo. Sindicación de los Trabajadores. Negociación colectiva. Conflictos Laborales. Procedimiento Laboral. Seguridad Social. Desempleo.

ÁREA DE DERECHO TRIBUTARIO

Coordinador: M^a Asunción Jiménez de Llano Zato (Abogado)
Colaboradores: David Platero López de Turiso (Abogado)
Antonio Abuín Porto (Abogado)
Carmen García-Puertas Magariños (Abogada)
Francisco García Magariños (Inspector Hacienda)
Pedro Esperón Portela (Economista)
Fecha: Del 21 de Noviembre al 9 de Diciembre de 2011.
Temario: Análisis de la Ley General Tributaria. Procedimientos. Revisión de los actos en vía administrativa. Impuestos Directos. Impuestos Indirectos. Impuestos Locales. Fiscalidad de los Abogados.



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

ÁREA DE DERECHO PENAL

Coordinador: M^a Berta Otero Charlón (Abogada)

Colaboradores: Antonio Platas Casteleiro (Abogado)

Luis Anguita Juega (Fiscal)

José Antonio Ballesteros Pascual (Magistrado TSJG)

Antonio Vázquez Tain (Juez Instrucción)

Ángel María Judel Prieto (Magist. Secc. 1^a A.P.)

Ana María Barcia Casanova (Juez de Menores)

Francisco J. Gómez Castellanos (Secret. Juzgado de Vigilancia Penitenciaria)

José Luis Gutiérrez Aranguren (Abogado)

Víctor Pardo Domínguez (Juez Inst^o n^o 4)

Juan José Begué Lezaun (Fiscal TSJG)

Luis Hombreiro Noriega (Laboratorio de ADN)

Fecha: Del 13 de Diciembre de 2011 al 8 de Febrero de 2012.

Temario: Intervención Profesional del Letrado ante los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. Intervención ante el Juzgado de Guardia. Inicio de la vía penal a instancia de parte. Examen de la instrucción penal. Distinción del procedimiento a seguir en función del hecho a enjuiciar. Recursos frente a las diferentes resoluciones judiciales. Ejecución de sentencias. Jurisdicción Penal del Menor. Procedimientos ante la Jurisdicción Penal Militar.

ÁREA DE DERECHO ADMINISTRATIVO

Coordinador: Augusto José Pérez-Cepeda Vila (Abogado)

Colaboradores: Javier Jesús García Rojo (Abogado)

Fecha: Del 9 de Febrero al 6 de Marzo de 2012.

Temario: Actos Administrativos. Procedimiento Administrativo. Silencio. Ejecutividad de los actos administrativos. Notificación en el Derecho Administrativo. Nulidad de Pleno Derecho. Tramitación. Ejecución. Responsabilidad patrimonial. Derecho Administrativo Sancionador. Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Procedimiento Ordinario. Procedimiento Abreviado. Recursos. Estudio de diversos Reglamentos.

ÁREA DE DERECHO CIVIL

Coordinador: M^a Asunción Jiménez de Llano Zato (Abogada)

Colaboradores: José Luis Seoane Spiegelberg (Magistrado Secc. 4^a)

Miguel Ángel Caridad Barreiro (Abogado)

Miguel Ángel Vázquez Blanco (Abogado)

Carmen de la Montaña Miguélez (Abogada)

Carolina Pardo-Ciorruga Barros (Abogada)

M^a Socorro de Álvaro Prieto (Secret. 1^a Inst^a n^o 4)



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

Antonio Sanz Fernández (Abogado)
Dolores Blanco Álvarez (Abogada)
Ana M^a Rodríguez Piorno (Jueza Juz. Instrucción 1)
Del 9 de Marzo al 16 de Mayo de 2012.

Fecha:

Temario:

Fase previa en el procedimiento civil. Cuestiones procesales. Demanda, contestación y reconvencción. Juicio ordinario, verbal y monitorio. La prueba. Fase Oral del procedimiento civil. Terminación del proceso. La segunda instancia. Ejecución. Arrendamientos. Familia. Sucesiones. Propiedad Horizontal.

ÁREA DE DERECHO MERCANTIL

Coordinador: Ramón Alonso Pizzi (Abogado)

Colaboradores: Francisco Ordóñez Armán (Notario)

Manuel Estévez Mengotti (Abogado)

Jorge Castro Díaz (Abogado)

María José Rodríguez Docampo (Abogada)

Fecha: Del 22 de Mayo al 25 de Junio de 2012.

Temario: Actividad Societaria. Ejecución dineraria. Títulos y Juicio Cambiario. Contratos Mercantiles. Derecho Marítimo.

ÁREA DE EXTRAJUDICIAL

TÉCNICAS INSTRUMENTALES Y TRANSVERSALES

Coordinador: M^a Luisa Regueira Pardavila (Abogada)

Fecha: 19 de Noviembre; 10 y 21 de Diciembre; 17, 24 y 31 de Enero; 14, 21 y 28 de Febrero; 14, 21 y 28 de Marzo; 4, 11 y 25 de Abril; 9, 16 y 23 de Mayo; 6, 13 y 20 de Junio

Temario: Iniciación y organización de la actividad de Abogado. Organización del despacho. Responsabilidad Penal y civil del abogado y su aseguramiento. Desarrollo del cometido profesional y marketing de despacho. Gestiones Profesionales. Escritura forense y técnica documental. Oratoria Forense.

ÁREA DE EXTRAJUDICIAL

PREVISIÓN SOCIAL DE LOS ABOGADOS

Coordinador: M^a del Mar Ramos Martínez (Abogada-Delegada de la Mutualidad de la Abogacía)

Fecha: 7 y 8 de Marzo de 2012.

Temario: Situaciones a cubrir y sistemas de Previsión. Coberturas y su alcance. Beneficiarios. Distribución de cuotas. Compatibilidades. Tarjeta Sanitaria Universal. Prestación por desempleo. Especialidades Fiscales.



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

SEGUNDO CURSO

El Segundo Curso se inició también el día 13 de Octubre de 2011 y se impartieron clases hasta el día 22 de Junio de 2011, combinando las tutorías con los seminarios y las demás actividades programadas. Las clases fueron impartidas en el local que la Escuela de Práctica Jurídica «Decano Iglesias Corral» tiene asignadas en las dependencias del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de La Coruña en la calle Federico Tapia, 11 bajo, en horario de 19 a 21 horas.

Durante el mes de Octubre el seminario de informática fue impartido en turnos diferentes a lo largo de una semana con el fin de intentar hacer dicho Seminario lo más práctico posible, realizando grupos reducidos, para que los alumnos dispongan individualmente de un ordenador, en donde llevar a cabo las enseñanzas impartidas por el profesor, mientras que los demás seminarios, en horario de lunes a viernes de 19 a 21 horas, fueron impartidos en un único grupo en el local del Colegio. Estos seminarios son más concretos y especializados que las clases impartidas durante el Primer Curso, que incluso pueden ser alterados a lo largo del curso teniendo en cuenta las novedades legislativas o temas de interés social relacionados con el ejercicio práctico de la profesión.

El cuadro docente de la Escuela está integrado por un amplio número de profesionales relacionados con el Derecho en sus distintos campos de aplicación, tales como Magistrados, Fiscales, Forenses, Notarios, Economistas y otros, y siempre con una presencia mayoritaria de Abogados en ejercicio, todo ello con el fin de asegurar el carácter práctico del curso académico.

Al igual que en el Primer Año, también se impartió el Curso de Técnicas de Comunicación, con el fin de que los alumnos completaran las enseñanzas ya adquiridas durante el 1º Año, con el fin de lograr el poder transmitir los conocimientos o ideas propias a los interlocutores, así como la expresión verbal y no verbal, materias éstas muy importantes dentro del mundo de la Abogacía, al cual se están incorporando la mayoría de los alumnos.

Se detalla a continuación los seminarios impartidos a los alumnos de Segundo Curso, así como el director de los mismos y la fecha:

INFORMÁTICA

Director: Eduardo Aldao Castillo (Economista)

Fecha: Del 13 al 19 de Octubre de 2011.

Temario: Introducción a Microsoft Word, Excel y Access. Bases de Datos Jurídicas. Internet.



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

LABORAL

Profesorado: Ana Isabel Fernández López (Abogada)
José Ricardo Pardo Gato (Abogado)
Fecha: Del 20 de Octubre al 4 de Noviembre de 2011.
Temario: Extinción contratos de Trabajo. Seguridad Social (I, II, III, y IV). Prevención de Riesgos Laborales.

DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Director: María del Mar Ramos Martínez (Abogada)
Fecha: Del 7 al 15 de Noviembre de 2011.
Temario: Código Deontológico de la Abogacía Española. Estatuto General de la Abogacía Española.

MERCANTIL

Director: Ramón Alonso Pizzi (Abogado)
Profesorado: Jorge Castro Díaz (Abogado)
Francisco Ordóñez Armán (Notario)
Pablo S. Glez-Carreró Fojón (Juez Mercantil 1)
Pablo Miñambres Freijeiro (Abogado)
Fecha: Del 16 de Noviembre al 7 de Diciembre de 2011.
Temario: Contratos Mercantiles. La Sociedad Anónima. La Sociedad de Responsabilidad Limitada. Procesos de Impugnación. Ley Concursal.

CONTABILIDAD

Director: M^a Asunción Jiménez de Llano Zato
Profesorado: Pedro Esperón Portela (Economista)
Fecha: Del 9 al 21 de Diciembre de 2011.
Temario: Estudio de los asientos básicos en un Balance. Análisis de la cuenta de resultados, pérdidas y ganancias.

TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN

Director: Mercedes Alejandra Sánchez Barge (Abogada)
Fecha: Del 9 al 13 de Enero de 2012.
Temario: Técnicas existentes para mejorar la comunicación. Expresión verbal y no verbal.

CIVIL

Director: M^a Digna Braña Iglesia (Abogada)
Profesorado: M^a Carmen Alarcón Prieto (Abogada)
M^a Pilar Cortizo Mella (Abogada)
M^a Consuelo Sánchez Mariño (Abogada)
Rosa Elvira Fuentes Macía (Abogada)



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

Lucía Silvoso Fuentes (Abogada)
Miguel Ángel Caridad Barreiro (Abogado)
Eduardo Maquieira Rodríguez (Abogado)
Luis Guillermo Díaz Gómez (Abogado)
Fecha: Del 16 de Enero al 14 de Febrero de 2012.
Temario: Arrendamientos Urbanos. Familia. Sucesiones. Propiedad Horizontal. Tratamiento Jurídico del Daño. Propiedad Intelectual. Protección de datos.

ADMINISTRATIVO

Director: M^a Asunción Montero Carré (Abogada)
Profesorado: Santiago Vázquez Sellés (Abogado)
Luis Vázquez Forno (Abogado).
Juan Ramón Beneyto Bellas (Abogado)
Juan José Vázquez Rodríguez (Abogado)
Carolina Pardo-Ciorraga Barros (Abogado)
Fecha: Del 15 de Febrero al 15 de Marzo de 2012.
Temario: Recursos Administrativos. El Procedimiento Contencioso Administrativo. Urbanismo. Responsabilidad de las Administraciones Públicas y de las Autoridades y demás personal a su servicio. Potestad sancionadora. La Expropiación. Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su integración Social.

TRIBUTARIO

Director: M^a Asunción Jiménez de Llano Zato (Abogada)
Profesorado: David Platero López de Turiso (Abogado)
Raquel Grela Barreiro (Abogada)
Fecha: Del 16 al 28 de Marzo de 2012.
Temario: Impuesto sobre la renta de las personas físicas. Impuestos sobre transmisiones patrimoniales. Sucesiones y Donaciones. IVA. Otros impuestos.

PENAL

Director: M^a Berta Otero Charlón (Abogada)
Profesorado: José Luis Delgado Domínguez (Abogado)
Manuel Fuentes González (Asesor Jur. Policía)
M^a Digna Braña Iglesia (Abogada)
M^a Esther Fernández García (Fiscal Jefe A.P.)
Miguel Angel Filgueira Bouza (Juez Inst^o 6)
Ángel M^a Judel Prieto (Magist. Secc. 1^a A.P.)
Luis Anguita Juega (Fiscal)



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

Fecha: Del 30 de Marzo al 30 de Abril de 2012.
Temario: Turno de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita. Asistencia Letrada al detenido. Delitos más comunes. Violencia de Género. Especial referencia al Juzgado de Violencia sobre la Mujer.

EXTRAJUDICIAL

Director: M^a Luisa Regueira Pardavila (Abogada)
Fecha: Todos los Jueves
Temario: Iniciación y organización de la actividad de Abogado. Desarrollo del cometido profesional. Gestiones Profesionales. Escritura forense y técnica documental.

A partir del mes de Mayo y hasta la finalización del presente Curso en Junio, se procedió a impartir durante las semanas lectivas, siempre a cargo de los Tutores de Segundo Curso, clases sobre las materias de Laboral, Civil, Mercantil, Penal y Extrajudicial, con el fin de que los alumnos solventasen cualquier tipo de duda que tuviesen al respecto, sirviendo de este modo como «*repaso general*» a las enseñanzas impartidas durante estos dos cursos, con el fin de preparar las pruebas fijadas por el Consejo General de la Abogacía Española para obtener el Certificado de Aptitud Profesional, así como ante la inminente puesta en escena de la mayoría de los alumnos en el libre ejercicio de la Abogacía.

Las clases se impartieron de la siguiente forma:

MESES DE MAYO Y JUNIO

Asuntos Laboral	Ana Isabel Fernández López (Abogada)
Asuntos Civil	M ^a Asunción Jiménez de Llano Zato (Abogada) M ^a Luisa Moure Sagasti (Abogada)
Asuntos Mercantil	Claudio González Rodríguez (Abogado)
Asuntos Adtvo.	M ^a Asunción Montero Carré (Abogada)
Asuntos Extrajudicial	M ^a Luisa Regueira Pardavila (Abogada)
Asuntos Penal	M ^a Berta Otero Charlón (Abogada)



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

PRIMER CURSO

- 1. Asistencia a juicios.** Preparadas previamente por el coordinador correspondiente, fundamentalmente por las Áreas de Derecho Laboral, Contencioso-Administrativo, Penal y Civil, con plena colaboración de los respectivos Juzgados, llegando éstos incluso a facilitar las listas de los juicios señalados para la semana o para un día concreto. De este modo, los alumnos podían presenciarlos sabiendo de antemano el tema que iba a ser tratado y cuales eran los puntos de mayor interés. Los coordinadores, previa y posteriormente al juicio, daban las oportunas explicaciones. Resaltar la especial colaboración prestada por el Juzgado de Primera Instancia nº 4 a través de su Secretaria Doña María de Álvaro Prieto y de su titular, Don Luis Pérez Merino, que amablemente explicaban todos los martes y jueves a los alumnos y alumnas que quisieran acudir, los juicios que iban a presenciar, tema debatido y demás cuestiones que iban surgiendo para que se fuesen fijando.

Como en años anteriores, se siguen celebrando juicios reales en las distintas jurisdicciones, con D. Luis Pérez Merino, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Cuatro, habiéndose incorporado a la realización de los mismos Don Antonio Vázquez Tain, Magistrado del Juzgado de Instrucción Número Dos de Santiago, y Don Víctor Pardo Domínguez, Magistrado del Juzgado de Instrucción Número Cuatro, Don Balbino Ferreiros Pérez, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia Número Diez y Doña Ana María Barcía Casanova, Magistrada Juez del Juzgado de Menore de A Coruña.

- 2. Sesiones de informes orales.** El inicio de estas prácticas de Informes de Oratoria Forense, dentro del Área de Extrajudicial, comenzaron el día 11 de abril formando grupos de cuatro alumnos, que ocupando las posiciones procesales de cada informante, apelantes y apelados, exponían casos reales ya finalizados, siguiendo escrupulosamente todas las formalidades de este tipo de vistas orales y simulando la vista en el escenario real:



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

ASUNTO I

Lorenzo Riveiros, M. Aranzazu ... Demandante/Denunciante ... 21 de Mayo
Crecouso Regueira, María Demandante/Denunciante ... 21 de Mayo
Álvarez Ramos, Pabla Demandado/Denunciado 21 De Mayo
Guerreiro López, Jessica Demandado/Denunciado 21 De Mayo

ASUNTO II

González Ramos, Iago Demandante/Denunciante ... 28 de Mayo
Carretero Sanchez, Juan Demandante/Denunciante ... 28 de Mayo
Bokser García, Mariana Demandado/Denunciado 28 de Mayo
Flores Bouzas, Cristina Demandado/Denunciado 28 de Mayo

ASUNTO III

Barral Subero, Manuel Demandante/Denunciante 4 de Junio
Carretero Sanchez, Juan Ignacio .. Demandante/Denunciante 4 de Junio
Fariñas Restrebada, María Demandado/Denunciado 4 de Junio
Pantín Díaz, Inés Demandado/Denunciado 4 de Junio

ASUNTO IV

Pazo Leira, Silvana Iria Demandante/Denunciante 11 de Junio
Rey Perol, María Pilar Demandante/Denunciante 11 de Junio
Rey Dominguez, María Jesús Demandado/Denunciado 11 de Junio
Riveiro Calvo, Julio Demandado/Denunciado 11 de Junio

ASUNTO V

Vázquez Rodríguez, Aarón Demandante/Denunciante 18 de Junio
Souto Mínguez, Anar Demandado/Denunciadon 18 de Junio

3. Prácticas en despacho. Con el propósito de mejorar continuamente la calidad y prestigio de las actividades de la Escuela, un año más se han realizado durante SIETE MESES (de Diciembre de 2011 a Junio de 2012) el periodo de prácticas en despachos profesionales. Con este esfuerzo, que sin duda influyó en la mejor formación de un número cada vez mayor de prestigiosos despachos, en los que los alumnos y alumnas pudieron adquirir la necesaria experiencia en el tratamiento de asuntos reales y vivos, y el enriquecedor contacto con otros Abogados. Los despachos, a los que una vez más agradecemos enormemente su colaboración dado el interés que han demostrado, y los alumnos que estuvieron en los mismos, fueron:

DESPACHO DE DON VICENTE BELLÓN MARTÍNEZ
Álvarez Ramos, Pablo

DESPACHO DE DOÑA ASUNCIÓN MONTERO CARRÉ
Barral Subero, Manuel



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

DESPACHO DE DON ANTONIO FERNÁNDEZ CHAO
Laura Bokser García, Mariana

DESPACHO DE DON JESÚS LAMELAS GÓMEZ
Carretero Sánchez, Juan Cruz

DESPACHO DE DOÑA SONIA BENEDETTI SANMARTÍN
Carretero Sánchez, Juan Ignacio

DESPACHO DE DON ALEJANDRO NAVARRO GARCÍA
Fariñas Restrebada, María

DESPACHO DE DOÑA CARMEN TARRÓN COUTO
Flores Bouzas, Cristina

DESPACHO DE DON JAIME FERNÁNDEZ-POSSE ROSENDE
González Ramos, Iago

DESPACHO DE DON SERGIO DIÉGUEZ SABUCEDO
Guerreiro López, Jessica

DESPACHO DE DON FRANCISCO PELETEIRO GALLEGO
Lorenzo Riveiros, María Aránzazu

DESPACHO DE DON PABLO SANZ FERNÁNDEZ
Pantín Díaz, Inés

DESPACHO DE DOÑA LUCIA SILVOSO FUENTES
Pazo Leira, Silvana Iria

DESPACHO DE DOÑA ALMUDENA RUBAL MASEDA
Recouso Regueira, María

DESPACHO DE ROSA E. FUENTES MACÍA
Rey Domínguez, María Jesús

DESPACHO DE DOÑA MARÍA LUISA MOURE SAGASTI
Rey Perol, María Pilar

DESPACHO DE DON JOSÉ LUIS VILLAR PISPIEIRO
Riveiro Calvo, Julio

DESPACHO DE DOÑA CARMEN ROMERO RODRÍGUEZ
Souto Mínguez, Ana

DESPACHO DE DON LUIS ARBONES MACIÑEIRA
Vázquez Rodríguez, Aarón



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

4. **Tutorías.** Al igual que en cursos anteriores, las tutorías tuvieron lugar en los despachos de los tutores, celebrando reuniones de trabajo desde el principio hasta el final del curso con una periodicidad semanal. Cada uno de los cuatro Abogados-Tutores se hicieron cargo de grupos de cinco o seis alumnos. Lo que se pretende con estas Tutorías es introducir a los pupilos en lo que va a ser su nuevo enfoque profesional, cómo se empieza a ser Abogado, cuales han de ser las normas deontológicas a tener en cuenta, cómo tiene que tratarse a un cliente, a la parte contraria, cuestiones a tener en cuenta a la hora de estudiar las consultas y casos que se les planteen, saber dirigirse a los Organismos Oficiales, aprender a informar, realizar exposiciones orales que defenderán frente a sus compañeros, etc. Se dieron una serie de instrucciones generales en cuanto a la manera y forma de presentar los escritos, su redacción y tramitación, respetando en la medida de lo posible, los plazos reales. Se procuró que los alumnos y alumnas pudieran asistir a todas las posibles incidencias propias de los procedimientos encomendados por cada tutor dentro de los Juzgados y Tribunales como: asistencia a comparecencias, pruebas, mediadas provisionales, apelaciones, etc. Desde el primer día se trató de implicar a los alumnos y alumnas, responsabilizándoles de los asuntos que se le encomendaron, comentando y explicando las dudas concretas y debatiéndose los distintos puntos de vista sobre el asunto. De este modo, se fueron familiarizando con el manejo de los libros y textos que no utilizaron durante la carrera, jurisprudencia, legislación, formularios y ordenador. Los asuntos tratados fueron siempre reales, bien en trámite o ya finalizados. Estos fueron muy diversos, siempre abarcando la mayoría de los campos del derecho: civil, penal, laboral, administrativo, mercantil, etc. Las tutorías se formaron como sigue:

Vicente Bellón Martínez Álvarez Ramos, Pablo
Bokser García, Mariana Laura
Carretero Sánchez, Juan Cruz
Carretero Sánchez, Juan Ignacio
Barral Subero, Manuel

Ramón Alonso Pizzi Fariñas Restrebada, María
Flores Bouzas, Cristina
González Ramos, Iago

Jaime Fernández-Obanza Carro Guerreiro López, Jessica
Lorenzo Riveiro, Aranzazu
Pantín Díaz, Inés
Recouso Regueira, María
Riveiro Calvo, Julio



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

Blanca Fdez-Chao Glez-Doposo Rey Domínguez, María Jesús
Rey Perol, María Pilar
Souto Mínguez, Ana
Vázquez Rodríguez, Aaron
Pazos Leira, Silvana Iria

5. Visita a la prisión. También fue realizada esta actividad complementaria, con la plena colaboración por parte del Centro Penitenciario de Teixeira en Curtis, y del Asesor Jurídico de la Prisión Doña Gracia Arias, la cual consistió en la visita a las dependencias de la prisión por los alumnos, acompañados siempre por la Coordinadora de ésta, Dña. M^a Berta Otero Charlón. Haciendo un breve resumen de esta actividad destacamos lo siguiente: en el presente Curso se han desplazado al Centro Penitenciario el día 21 de junio de 2012 empezando la visita a las 10.00 horas hasta las 13.00 horas, con una duración total de 3:00 horas aproximadamente. Para poder entrar en la prisión, los alumnos tuvieron que dejar los objetos prohibidos, por ejemplo teléfonos móviles. A continuación les mostraron las oficinas donde se encuentran los funcionarios, explicándoles éstos el sistema de clasificación que siguen con los internos (como cada uno de ellos tiene su propio expediente, que es el mismo durante toda su vida, y un NIS, que viene siendo como un carnet de identidad y que también es para siempre). Les enseñaron los locutorios para las visitas: dos veces por semana y 20 minutos cada vez; los locutorios de jueces y Abogados para el contacto con los presos y las habitaciones para mantener relaciones con familiares con un máximo de 4 personas, una vez al mes.

6. Asistencia al Juzgado de Guardia. Durante este Primer Año, los alumnos de esta Escuela han realizado la asistencia al Juzgado de Guardia, junto con el Letrado designado, con el fin de que tomen contacto con el día a día de la profesión, en el cual el alumno podía seguir «in situ» como proceder en este tipo de procedimientos, a los cuales son totalmente ajenos. Los alumnos que asistieron, así como el día se relaciona a continuación.

Álvarez Ramos, Pablo	16/01/2012
Barral Subero, Manuel	17/01/2012
Bokser García, Mariana Laura	18/01/2012
Carretero Sánchez, Juan Cruz	19/01/2012
Carretero Sánchez, Juan Ignacio	20/01/2012
Fariñas Restrebada, María	23/01/2012
Flores Bouzas, Cristina	24/01/2012
Gayoso Otero, Gerardo	25/01/2012
González Ramos, Iago	26/01/2012
Guerreiro López, Jessica	27/01/2012
Lorenzo Riveiros, María Aranzazu	30/01/2012
Pantín Díaz, Inés	31/01/2012



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

Pazo Leira, Silvara Iria	01/02/2012
Recouso Regueira, María	02/02/2012
Rey Domínguez, María Jesús	03/02/2012
Rey Perol, María del Pilar	06/02/2012
Riveiro Calvo, Julio	07/02/2012
Vázquez Rodríguez, Aarón	08/02/2012
Souto Mínguez, Ana	09/02/2012

7. Por segundo año, y debido a la colaboración existente entre esta Escuela y la Jefatura Superior de Policía, los alumnos de Primer Curso han podido realizar la visita al Laboratorio Territorial de ADN de la Policía Nacional en Lonzas, visita que se realizó el día 19 de marzo de 2012, a partir de las 16:30 horas, estando en todo momento asesorados y guiados por el Inspector responsable de dicho Laboratorio **Don Luis Hombreiro Nogueira**, el cual explicó y resolvió todas las dudas surgidas a los alumnos. De la conferencia e indicaciones efectuadas por el **Sr. Hombreiro**, el alumnado ha sacado muy buenas conclusiones del funcionamiento de dicho laboratorio, explicaciones que seguro serán de utilidad para su futuro ejercicio profesional.
8. También durante este Curso, se completó la formación de los alumnos y alumnas, a través de su asistencia a las dependencias de la **Policía Nacional**, con el Letrado de Guardia, por lo que tuvieron ocasión de presenciar como se efectúa la defensa de aquellos detenidos, en las dependencias policiales, antes de su traslado a dependencias policiales, o su puesta en libertad. Los alumnos que asistieron, así como el día se relaciona a continuación.

Álvarez Ramos, Pablo	05/03/2012
Barral Subero, Manuel	06/03/2012
Bokser García, Mariana Laura	07/03/2012
Carretero Sánchez, Juan Cruz	08/03/2012
Carretero Sánchez, Juan Ignacio	09/03/2012
Fariñas Restrebada, María	12/03/2012
Flores Bouzas, Cristina	13/03/2011
Gayoso Otero, Gerardo	14/03/2012
González Ramos, Iago	15/03/2012
Guerreiro López, Jessica	16/03/2012
Lorenzo Riveiros, María Aranzazu	19/03/2012
Pantín Díaz, Inés	20/03/2012
Pazo Leira, Silvara Iria	21/03/2012
Recouso Regueira, María	22/03/2012
Rey Domínguez, María Jesús	23/03/2012
Rey Perol, María del Pilar	26/03/2012
Riveiro Calvo, Julio	27/03/2012
Vázquez Rodríguez, Aarón	28/03/2012
Souto Mínguez, Ana	29/03/2012



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

SEGUNDO CURSO

Los alumnos, además de asistir todos los días a los talleres-seminario de 19 a 21 horas, tuvieron también la oportunidad de asistir como mínimo a dos tutorías semanales que eran impartidas por especialistas en diversas materias: civil, penal, administrativo, laboral y mercantil.

Atendiendo, fundamentalmente, a que los alumnos y alumnas de Segundo Curso recibieron las bases prácticas del ejercicio de la profesión de Abogado a lo largo del Primer Curso, en esta tutorías se trató de corregir en la medida de lo posible, aquellos pequeños defectos que pudieran existir a la hora de redactar escritos para presentar ante cualquier organismo oficial, y al mismo tiempo reforzar los conocimientos ya asimilados. Se procuró también que el alumno utilizase en los escritos una redacción utilizando lenguaje jurídico puro y sencillo, evitando el recurso a los formularios y haciéndoles trabajar para realizar una labor más personal. Igualmente se intentó que las tutorías fueran eminentemente prácticas, procurando que los temas fueran reales, realizando demandas, querrelas, pruebas, etc. También se fomentó la preparación por un alumno o alumna de una cuestión jurídica que después era expuesta en la Tutoría y cuya persona debía contestar todas las dudas y preguntas que sus compañeros le pudieran plantear, defendiendo su postura al respecto, lo cual resultó muy gratificante y provechoso, no sólo porque sirvió para ir estudiando problemas jurídicos con mayor profundidad, sino porque sirvió para que fuesen adquiriendo soltura, dotes de persuasión en defensa de posturas, corrección de errores en el léxico y actitudes adoptadas, etc.

Las reuniones con las tutoras y tutores se llevaron a cabo semanalmente, a fin de llevar un control no sólo de los asuntos que se entregan a los Letrados y Letradas en prácticas, sino también y sobre todo, para tener un conocimiento más amplio del aprovechamiento de cada uno de ellos; de este modo, los problemas prácticos con mayor dificultad se consultaban a la tutora y tutor de cada Área, y éstos podían supervisar la marcha de los asuntos propios de cada alumno y alumna.

Las tutorías de segundo Curso estaban distribuidas de la siguiente manera:

M^a Asunción Montero Carré: DERECHO ADMINISTRATIVO

Alumnos Alonso Muiño, Marcos
Alfieri, Marcos
Canto Friol, Leticia
Cartelle Rodríguez, Laura
Criado Blanco, Roberto
Godoy Vega, Guillermo
Isaza Rivera, Úrsula del Pilar
Lagoa Cabana, Francisco



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

Mato Hermida, Myriam
Mendez Novo, Montserrat
Pardiñas Fuentes, Tamara
Pedreira Sánchez, Marta
Pousa Oliveira, Sara
Reguera Alonso, Melina
Pérez López, Zaida María
Rodríguez Fernández, María Rosa
Rodríguez Rodríguez, Noelia
Tajes Domínguez, Rocío
Vázquez Rivera, Magali

M^a Luisa Moure Sagasti: DERECHO CIVIL-MERCANTIL

Alumnos Alfieri, Sergio
Caínzos Camiñas, Roi
Canto Friol, Leticia
Cartelle Fernández, Laura
Criado Blanco, Roberto
García Martínez, Marta
Godoy Vega, Guillermo
Isaza Rivera, Úrsula del Pilar
Juncal Silveira, Loren
Lagoa Cabana, Francisco
Mato Hermida, Myriam

M^a Asunción Jiménez de Llano Zato: DERECHO CIVIL-MERCANTIL

Alumnos Pardiñas Fuentes, Tamara
Pazos Otero, Rafael
Pousa Oliveira, Sara
Reguera Alonso, Melina
Pérez López, Zaida María
Rey García, Javier Julio
Rodríguez Fernández, Rosa María
Rodríguez Rodríguez, Noelia
Tajes Domínguez, Rocío
Torres Castro, Laura
Vázquez Rivera, Magali
Villar Fernández, Adrián Carlos

Ana Isabel Fernández López: DERECHO LABORAL- MERCANTIL

Alumnos Alonso Muíños, Marcos
Bellón Abad, Julio
Caínzos Camiñas, Roi
Cartelle Rodríguez, Laura
Criado Blanco, Roberto



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

García Martínez, Marta
Juncal Silveira, Lorena
Mato Hermida, Miriam
Méndez Novo, Montserrat
Pazos Otero, Rafael
Pedreira Sánchez, Marta
Pedrosa Seijas, Francisco
Pérez López, Zaida
Reguera Alonso, Melina
Rodríguez Fernández, Rosa María
Rodríguez Rodríguez, Noelia
Tajes Domínguez, Rocío
Torres Castro, Laura
Villar Fernández, Adrián Carlos

M^a Berta Otero Charlón: DERECHO PENAL

Alumnos Bellón Abad, Julio
Caínzos Camiñas, Roi
Canto Friol, Leticia
Cartelle Rodríguez, Laura
García Martínez, Marta
Godoy Vega, Guillermo
Juncal Silveira, Lorena
Lagoa Cabana, Francisco
Mato Hermida, Myriam
Pardiñas Fuentes, Tamara
Pazos Otero, Rafael
Pedreira Sánchez, Marta
Pedrosa Seijas, Francisco
Rey García, Javier Julio
Reguera Alonso, Melina
Pérez López, Zaida
Rodríguez Fernández, Rosa María
Rodríguez Rodríguez, Noelia
Tajes Domínguez, Rocío
Torres Castro, Laura
Vázquez Rivera, Magali
Villar Fernández, Adrián Carlos

Claudio González Rodríguez: DERECHO MERCANTIL

Todos los últimos martes y viernes de cada mes el Tutor celebró reuniones con los Letrados y Letradas en prácticas que habían elegido la Tutoría de Derecho Civil.



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

Además de los trabajos encomendados por cada tutora y tutor en cada área, en cada Tutoría se realizaban otras actividades complementarias tan importantes como fueron los cafés jurídicos, asistencia a juicios, bolsa de trabajo u otras que fueran surgiendo a lo largo del curso:

- a) Los llamados «**Cafés Jurídicos**», consisten en celebrar de una forma más o menos periódica tertulias cada dos o tres semanas, en los que cada tutor se encargaba de invitar a una persona relacionada con el mundo jurídico, como jueces, fiscales, abogados, etc., con el fin de mantener una charla amena y distendida sobre temas relacionados con el mundo del Derecho y que giraron en torno a cómo cada uno de ellos ejercía su profesión. Este Año acudieron entre otros el Excmo. Sr. Don Francisco Caamaño..., ExMinistro de Justicia, Sr. Don Miguel Lorenzo Torres, Abogado y Concejal del Ayuntamiento de A Coruña, Sr. Don José María Rubio Jiménez de Llano, miembro de la Asesoría Jurídica de Inditex, Don Victoriano Espinosa García, Abogado y Iltma. Sra. Doña Beatriz Pacios Yáñez, Fiscal de la Audiencia Provincial de A Coruña.
- b) En las «**Asistencias a juicios**» se procuró que previamente los alumnos tuviesen conocimiento del contenido de los asuntos que se iban a tratar, bien porque el Juzgado facilitaba previamente esa información, o bien porque con antelación a cada juicio el Magistrado o Juez daba una breve explicación acudiendo de modo especial al Juzgado de Primera Instancia nº 4, dirigido por el Iltmo. Sr. Don Luis Pérez Merino los martes y los jueves con los alumnos y alumnas de segundo curso.

En colaboración con el Tribunal Superior de Justicia de Galicia y la Audiencia Provincial de A Coruña acudieron a distintas vistas de materias diversas. A destacar las relacionadas con los procedimientos seguidos ante el Jurado.

En cuanto a los asuntos en los que se ha trabajado a lo largo de este curso han sido fundamentalmente relacionados con la rama de Derecho Civil, Penal, Laboral, Mercantil, Deontología y Administrativo, en los que los alumnos y alumnas han tenido la oportunidad de hacer todo tipo de consultas a profesores y tutores; tales como: problemas que plantean las demandas de separación, ejecución de sentencias, medidas provisionales, contestación a demandas, reclamación de cantidad, despidos, reclamación de salarios, constitución de sociedades, juicios ejecutivos, convenios, búsquedas de sentencias, juicios de faltas, juicios rápidos, procedimientos abreviados, herencias, arrendamientos urbanos, apelaciones, alcoholemias, solicitud de documentos en Organismos oficiales, tratamiento y estilo a la hora de redactar cartas e informes, modos y formas en consultas, etc.

Se procuró en todo momento que los asuntos se encontrasen vivos y en tramitación, y en aquellos casos en los que algunos de ellos ya estaban iniciados o incluso acabados se les dio igualmente la documentación para que pudie-



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

sen estudar máis casos distintos que abarcasen toda a materia objeto de la Tutoría.

- c) Los alumnos de este Segundo Curso, también tuvieron la oportunidad de conocer el Turno de Violencia Doméstica, creado por el Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, en donde junto con el Abogado de Guardia asistían al Juzgado de Violencia de Género, con el fin de conocer el procedimiento a seguir en estos determinados casos. Los días de asistencia fueron los siguientes:

Alfieri, Sergio	02/05/2012
Alonso Muíño, Marcos	03/04/2012
Bellon Abad, Julio	04/04/2012
Caínzos Camiñas, Roi.....	07/05/2012
Canto Friol, Leticia	08/05/2012
Cartelle Rodríguez, Laura	09/05/2012
Criado Blanco, Roberto	10/05/2012
García Martínez, Marta.....	11/05/2012
Godoy Vega, Guillermo	14/05/2012
Isaza Rivera, Úrsula del Pilar	15/05/2012
Juncal Silveira, Lorena	16/05/2012
Lagoa Cabana, Francisco	17/05/2012
Mato Hermida, Myriam Alejandra	18/05/2012
Méndez Novo, Montserrat	21/05/2012
Pardiñas Fuentes, Tamara	22/05/2012
Pedreira Sánchez, Marta	23/05/2012
Pazos Otero, Rafael	24/05/2012
Pedrosa Seijas, Francisco	25/05/2012
Perez López, Zaida María	28/05/2012
Reguera Alonso, Melina	30/05/2012
Rey García, Julio Javier	31/05/2012
Rodríguez Fernández, María Rosa	01/06/2012
Rodríguez Rodríguez, María Noelia	04/06/2012
Tajes Domínguez, Rocío	05/06/2012
Torres Castro, Laura	06/06/2012
Vázquez Rivera, Magali	07/06/2012
Villar Fernández, Adrián Carlos	08/06/2012

- d) Durante este 2º Curso, y con el fin de que los alumnos tengan total conocimiento y formación en relación con el ejercicio libre de la Abogacía, por esta Escuela y dentro del Área de Derecho Penal, los alumnos han asistido a las guardias que los Letrados adscritos al Turno de Oficio, realizaban en el Juzgado de Guardia, con el fin de conocer el procedimiento habitual en este tipo de Servicio.



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

Bellón Abad, Julio	05/03/2012
Caínzos Camiñas, Roi.....	06/03/2012
Canto Friol, Leticia	07/03/2012
Cartelle Rodríguez, Laura	08/03/2012
García Martínez, Marta.....	09/03/2012
Godoy Vega, Guillermo	12/03/2012
Juncal Silveira, Lorena	13/03/2011
Lagoa Cabana, Francisco	14/03/2012
Mato Hermida, Myriam Alejandra	15/03/2012
Pardiñas Fuentes, Tamara	16/03/2012
Pazos Otero, Rafael	19/03/2012
Pedreira Sánchez, Marta	20/03/2012
Pedrosa Seijas, Francisco	21/03/2012
Pérez López, Zaida	22/03/2012
Reguera Alonso, Melina	23/03/2012
Rey García, Julio Javier	26/03/2012
Rodríguez Fernández, María Rosa	27/03/2012
Rodríguez Rodríguez, María Noelia	28/03/2012
Tajes Domínguez, Rocío.....	29/03/2012
Torres Castro, Laura	30/03/2012
Vazquez Rivera, Magali.....	09/04/2012
Villar Fernández, Adrián Carlos	10/04/2012

- e) Otras de las actividades previstas, y gracias a la estimable colaboración que la Jefatura Superior de Policía tiene con esta Escuela de Práctica Jurídica, los alumnos asistieron junto con el Abogado de Guardia, a las asistencias que estos prestan en las dependencias policiales a los detenidos, teniendo de esta forma una visión global de su funcionamiento. Los alumnos y días de asistencia fueron los siguientes:

Casal Barbuzano, David	25/01/2011
Etcheverría Laredo, Gonzalo	26/01/2011
Fernández de Maturana, Pablo	27/01/2011
Gende Periscal, Marcos	28/01/2011
Gómez Pereira, Pedro José	31/01/2011
Llera Galiana, Alejandra	01/02/2011
López Abad, Jorge	02/02/2011
Otero Domínguez, Óscar	03/02/2011
Riveiro Rodríguez, Miguel Ángel	04/02/2011
Seoane Santos, Cristina	07/02/2011
Souto López, Natalia	08/02/2011
Vázquez Ferreiro, Carlos	09/02/2011
Velásquez Yáñez, Ariadna Yael	10/02/2011
Vila Blanco, Rebeca.....	11/02/2011
Cristobo Pérez, María	14/02/2011



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

f) También durante el transcurso de este Año, los alumnos han podido realizar la visita a las Dependencias de la Policía Nacional en Lonzas, gracias a la inestimable colaboración del Ilmo. Sr. Jefe Superior de Policía de Galicia, siendo los objetivos previstos por esta Escuela la visita a Museo policial, Inspección de Guardia, Unidades de Investigación, Policía científica y Servicio de Asistencia Familiar, con el fin de que por el alumnado se tenga una visión global del trabajo realizado en esa Institución así como la interrelación con los Letrados que acuden a la misma.

g) Asimismo en este año, se han realizado prácticas desde el 1 de diciembre de 2011 en los siguientes Organismos: Servicio Galego de Saúde (Sergas) a cargo del Letrado Don Luis Vázquez Forno, Asesoría Jurídica de la Xunta de Galicia, a cargo del Letrado Don Fernando Juanes García, Asesoría Jurídica Corporación La Voz de Galicia, a cargo de Doña María Mariño Pais, Fundación Padre Rubinos, a cargo de D. Manuel Garaeta. Los alumnos y alumnas pudieron realizar prácticas en el Organismo asignado durante seis meses como media, con total aprovechamiento y aprendiendo el funcionamiento de la Administración desde el punto de vista de Letrado o Letrada de la misma, para así, comprobar las diferencias del ejercicio entre un despacho profesional privado y la asesoría jurídica de los órganos administrativos.

Las alumnas y alumnos que acudieron a los diversos Organismos y Entidades fueron los siguientes:

SERVICIO GALEGO DE SAÚDE (SERGAS):

Laura Torres Castro

ASESORÍA JURÍDICA XUNTA DE GALICIA

Zaida María Pérez López

ASESORÍA JURÍDICA. CORPORACIÓN LA VOZ DE GALICIA

Úrsula del Pilar Isaza Rivera

FUNDACIÓN PADRE RUBINOS

Tamara Pardiñas Fuentes

h) Prácticas en Despacho. Al igual que los alumnos de Primer Curso, durante este Segundo Curso los alumnos han podido completar su formación en los distintos despachos que le han sido adjudicados, durante un periodo de SIETE MESES, completando de esta manera la formación ya adquirida en Primer Curso. La dedicación de los prestigiosos despachos en la explicación y tratamiento de los diversos asuntos, en los cuales, los alumnos intervenían como un miembro más del mismo, ha ayudado a completar su formación, de



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

manera que el alumno aprendía no sólo la forma de enfocar y llevar el asunto encomendado, sino también, las relaciones que se establecen con otros compañeros. Los despachos, a los que una vez más hay que agradecer la colaboración prestada son:

Bufete Bellón y Asociados - D. Vicente Bellón Martínez
Sergio Alfieri

ABOCOR, Servicios Jurídicos - D. Gustavo Peña Esteve
Marcos Alonso Muiño

Despacho de Don Miguel Lorenzo Torres
Julio Bellón Abad

Despacho de Don Antonio Fernández-Chao
Roi Cainzos Camiñas

Exco Expansión SL - Doña Isabel Brage Camazano;
COAGA Consultores y Auditores SLP - Don Antonio Andújar Vecino
Leticia Canto Friol

Despacho de Don Fernando Álvaro Graiño;
GP Asesores- Don Javier Gosende Redondo
Laura Cartelle Rodríguez

Despacho de Don Julián Fernández-Montells Fernández
Roberto Criado Blanco

Despacho de Don Jorge Benigni de León
Marta García Fernández

Iglesias Abogados - Doña Catarina Capeáns Amenedo
Lorena Juncal Silveira

Altaiuris SL- Don Manuel Bellón Baamonde
Despacho de Don Jaime Fernández-Obanza Carro
Francisco Lagoa Cabana

Despacho de Doña Carmen Tarrón Couto
Myriam Alejandra Mato Hermida

Despacho de Don Antonio Zamorano Fernández
Montserrat Méndez Novo

Despacho de Don José Manuel Garaeta Díaz
Tamara Pardiñas Fuentes



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

Despacho de Doña María Román Capelán

Rafael Pazos Otero

Despacho de Don Ángel Losada Vasallo

Francisco Pedrosa Seijas

Despacho de Don Francisco Javier Fernández Tarrío

Julio Javier Rey García

Vieira & Vilariño Abogados - Doña Marta Vilariño Sánchez

María Noelia Rodríguez Rodríguez

Pato & Rama Abogados - Doña Marta Pato Diéguez

Rocío Tajés Domínguez

Despacho de Doña Mercedes Sierra Fernández-Victorio

Magali Vázquez Rivera

Despacho de Doña Lucía Silvoso Fuentes

Adrián Carlos Villar Fernández

Despacho de Doña María Luz Canal Paz

Guillermo Godoy Vega

CURSO DE TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN

Como continuidad al método iniciado el pasado Curso, este año tanto en Primero como en Segundo se realizaron sendos cursos de técnicas de comunicación tendentes a enseñar a los Letrados y Letradas en prácticas cómo aprender a comunicarse, como utilizar el lenguaje verbal y no verbal (gestos, modulación de voz, mirada, distancia, etc.) para lograr un acercamiento y empatía con la otra parte, que puede ser un cliente, la parte contraria o un Magistrado en un juicio, convencerle, atraerle a nuestra posición, etc.

Se realizaron diversas simulaciones y ejercicios de observación, concentración y expresión para ir corrigiendo defectos comunes finalizando dicho Curso con el aprendizaje de técnicas de relajación y respiración a fin de evitar que la ansiedad o los nervios produzcan una merma en la capacidad de cada persona cuando más necesita rendir, dando un resultado magnífico y ello debido a la Formadora doña Mercedes Alejandra Sánchez Barge, Abogada y antigua alumna de la Escuela, a quien agradecemos de verdad su colaboración.



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

CURSOS

Este año la Escuela de Práctica Jurídica «Decano Iglesias Corral» en colaboración con el **Ilustre Colegio Provincial de Abogados de A Coruña**, ha desarrollado diversas Jornadas a lo largo del Curso, las cuales pasamos a detallar:

CURSO DE EXTRANJERÍA. Celebrado los días 26 y 27 de marzo de 2012.

Don Juan José Vázquez Rodríguez. Asesor Jurídico de la UAMI do Concello de A Coruña.

Don José Manuel Enríquez Míguez, Jefe de la Oficina de extranjeros de la Subdelegación del Gobierno de A Coruña.

CURSO DE ACCESO Y PERMANENCIA EN EL TURNO DE MENORES.

Celebrado los días 18 y 19 de Abril de 2012.

Don Carlos Mariscal de Gante Castillo, Fiscal Delegado del Menores de A Coruña. Ponencia: «*La fase de Instrucción en el Procedimiento de Menoresa*».

Don Manuel Conde Núñez, Magistrado Sección 5ª de la Audiencia Provincial. Ponencia: «*Evolución de la Legislación de Menores infractores*».

CURSO DE ACCESO Y PERMANENCIA EN EL TURNO DE VIOLENCIA DE GÉNERO. Celebrado los días 28, 29 y 30 de Mayo de 2012.

Don José Luis Balseiro Vigo, Comisario Provincial de A Coruña. Ponencia: «*La Intervención policial en la Violencia de Género y Doméstica. Planes y Protocolos de actuación*».

Itma. Sra. Doña María Esther Fernández García, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de A Coruña. Ponencia: «*La intervención del Ministerio Fiscal en los Procedimientos de Violencia de Género sobre la Mujer. Delitos, faltas y sus penas*».

Itmo. Sr. Don Miguel Ángel Filgueira Bouza, Magistrado Juez del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de A Coruña. Ponencia: «*Ambito competencial de la Ley Orgánica 1/2004: Territorial, Objetiva (Penal) y Civil. La Orden de protección*».

Las referidas Jornadas serán obligatorias para todos aquellos Abogados que deseen inscribirse en el Turno de Oficio en la Materia de Menores y de Violencia de Género.



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

JORNADAS, CONGRESOS Y ASAMBLEAS

Entre el 16 y el 18 de mayo de 2012 se celebraron en Málaga las XXI Jornadas de Escuelas de Práctica Jurídica.

Las cuatro ponencias del programa estaban centradas en la Ley de Acceso y su Reglamento:

1. Problemática de la Ley de Acceso y Reglamento de Acceso.
2. Interpretación Real Decreto 5/2012 de 5 marzo, los licenciados y las prácticas externas.
3. ¿Cómo alcanzar las competencias para la formación de acceso a la abogacía? Criterios de acreditación de los máster y cursos de formación para el acceso.
4. Las prácticas externas previstas en la Ley 34/2006 y el Reglamento 775/2011.

La regulación errática en la materia condicionó el desarrollo de las Jornadas puesto que la misma mañana de inicio se tuvo conocimiento de una enmienda del Grupo Popular a su propio texto publicado en marzo. En la misma se proponía que todos los licenciados en derecho que concluyeran sus estudios en el curso 2011-2012 pudieran acreditar los requisitos exigidos para obtener el título, y consecuentemente poder colegiarse, mediante un certificado de realización y aprovechamiento de un período de prácticas posterior a la obtención del título de licenciado, con una duración mínima de 300 horas, expedido por el Colegio Profesional que organizará las mismas.

De prosperar la enmienda, previsible por la amplia mayoría del Grupo Popular, los Colegios de Abogados, a través de las Escuelas de Práctica Jurídica, serían los únicos responsables de la formación práctica para los licenciados en derecho del curso 2011-2012.

Como cierre de las Jornadas se celebró la Asamblea General de las Escuelas y la Comisión de Formación del CGAE propuso una serie de observaciones a la enmienda del Grupo Popular centradas en la inclusión de la formación deontológica, la exclusión de la relación laboral de las prácticas y la



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

necesidad de que la formación práctica fuese posterior a la expedición del título de licenciado.

A finales de mayo, el Grupo Popular, presentó una nueva enmienda transaccional por la que se eximía a todos los licenciados en derecho, independientemente de cuando iniciaran o finalizaran sus estudios, de realizar ningún período de formación práctica, y facilitarles el acceso a la colegiación con el único requisito de que se colegiaran en el plazo de dos años.

Dicha enmienda transaccional fue aprobada por el Parlamento y publicada como Disposición Final Cuarta de la Ley de Mediación 5/2012, de 6 de julio.

Los Colegios y las Escuelas de Práctica Jurídica llevamos muchos años trabajando para prever y organizar la formación de los futuros abogados y, el sentir unánime en las Jornadas, expresado por los Directores de las Escuelas, es que mucho de ese trabajo se ha desaprovechado por los vaivenes del legislador a la hora de afrontar la regulación de la materia.

Tras la promulgación de la Ley 34/2006, en la que se prevía una *vacatio legis* de 5 años, se tardaron más de cuatro años en promulgar el Reglamento y, por si fuera poco, se modifica la Ley de Acceso en la Disposición Final de otra norma y, tan sólo dos meses después, se varía la previa modificación, mediante dos enmiendas, totalmente contradictorias entre sí, y con menos de dos semanas de diferencia.

Resumen final de las Jornadas no puede ser otro que, a pesar de los vaivenes legislativos, las Escuelas de Práctica Jurídica, y por ende los Colegios de Abogados, seguiremos trabajando para conseguir que el nuevo sistema funcione y ofreciendo todo nuestro esfuerzo para garantizar la formación jurídica de nuestros futuros compañeros.



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

FIN DE CURSO

Al término del Segundo Curso Académico, se expedirán los oportunos Diplomas acreditativos de la participación de los alumnos, entregándose sólo a aquellos que hayan asistido con asiduidad y aprovechamiento a las enseñanzas y demás actividades de la Escuela en los porcentajes establecidos por el Consejo General de la Abogacía, ya que la mera asistencia no se considera, por sí sola, condición suficiente para la obtención de los diplomas correspondientes; siendo imprescindible para su concesión el cumplimiento riguroso de las demás actividades realizadas a lo largo del curso, así como superar el examen previsto por el Consejo General de la Abogacía para obtener el Certificado de Aptitud Profesional.

El Acto de entrega tendrá lugar a finales del próximo mes de Octubre junto con el Acto de Apertura del Curso Académico 2012-2013.

Asimismo, hacer una breve mención en esta Memoria, de la Cena-Baile de despedida organizada por los alumnos de Segundo Curso promoción 2010-2012, y que tuvo lugar el pasado día 22 de Junio, celebrada en el Sporting Club Casino de esta ciudad, a las 21:30 horas, animándose la velada hasta altas horas de la madrugada y que dio a este acto un toque más festivo, en donde tanto el alumnado como los Profesores y Tutores que han tenido a lo largo del Curso una estrecha colaboración, veían como en este Acto, se reflejaba fielmente el buen ambiente reinante a lo largo de los 2 años que los alumnos han estado bajo su tutela.

Los alumnos y alumnas, un año más, han tenido la gentileza de invitar a los profesores y colaboradores que han impartido clases, seminarios y cafés jurídicos, a lo largo de los dos cursos.



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

ENCUESTAS

A la finalización del presente curso 2011-2012, se han entregado a los alumnos de Primer y Segundo Curso, una encuesta para conocer el nivel de satisfacción del alumnado en los diversas Areas de la Escuela, en donde se refleja la satisfacción (100%) o desagrado (0%), en los diferentes apartados que integran la misma. Estos son los resultados:

CUESTIONARIO GENERAL 1º CURSO 2011-2012

1. Consideras útil la formación recibida para el ejercicio profesional:
88,24%
2. Volverías a cursar la E.P.J. después de conocer el método de trabajo
84,71%
3. Recomendarías la E.P.J. a otras personas que deseen ejercer la profesión:
83,53%
4. Valora globalmente el método de trabajo seguido en este 1º Curso:
75,29%
5. Valora globalmente la organización y coordinación de la E.P.J.:
71,76%
6. Valora las prácticas en despacho:
88,24%
7. Valoración de las Tutorías realizadas en grupo:
78,82%
8. Valoración de la Asistencia al Detenido:
71,76%
9. Valoración de la Oratoria Forense:
81,18%
10. Valoración de la visita a los Juzgados:
83,53%



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

12. Valoración de la documentación entregada:
67,06%

13. ¿Cuál fue el ambiente de trabajo a lo largo del Curso?:
78,82%

Igualmente se encuestó a los alumnos sobre su futuro profesional, y expectativas de trabajo arrojando los resultados que a continuación se indican:

14. ¿Te consideras preparado para empezar a ejercer?:
SI = 11 NO = 6

15.- ¿Estás colegiado/a como Abogado en ejercicio?:
SI = 6 NO = 11

16.- ¿Estás trabajando actualmente como Abogado?:
SI = 6 NO = 11

En despacho propio: 1

Asociado con compañeros de la E.P.J.: 0

Asociado con otros compañeros: 0

Otro despacho: 4

Sin despacho: 1

CUESTIONARIO GENERAL 2º CURSO 2011-2012

1. Consideras útil la formación recibida para el ejercicio profesional:
87,27%

2. Volverías a cursar la E.P.J. después de conocer el método de enseñanza
87,27%

3. Recomendarías la E.P.J. a otras personas que deseen ejercer la profesión:
89,09%

4. Valora globalmente el método de trabajo seguido en este 2º Curso:
76,36%

5. Valora globalmente la organización y coordinación de la E.P.J.:
70,91%



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

6. Valoración de las Tutorías
81,82%
7. Valoración de las prácticas en despacho/organismos:
78,18%
8. Valoración de la Asistencia al Detenido:
65,45%
9. Valoración de la documentación entregada:
69,09%
10. Valoración de los cafés Jurídicos:
80,00%
11. ¿Cuál fue el ambiente de trabajo a lo largo del Curso?:
58,67%

Igualmente se encuestó a los alumnos sobre su futuro profesional, y expectativas de trabajo arrojando los resultados que a continuación se indican:

12. ¿Te consideras preparado para empezar a ejercer?:
SI = 10 NO = 1
13. ¿Estás colegiado/a como Abogado en ejercicio?:
SI = 9 NO = 2
14. ¿Estás trabajando actualmente como Abogado?:
SI = 7 NO = 4

En despacho propio: 1
Asociado con compañeros de la E.P.J.: 1
Asociado con otros compañeros: 0
Otro despacho: 4
Sin despacho: 0

Las presentes encuestas son voluntarias, en las cuales, los alumnos puntúan, todo el sistema organizativo, así como el lectivo de esta Escuela de Práctica Jurídica, sirviendo de este modo, para conocer de una forma más fidedigna, aquellos aspectos en donde se pueda mejorar las enseñanzas impartidas, contribuyendo a seguir mejorando la calidad de enseñanza que esta Escuela atesora desde sus inicios, y que la ha mantenido entre las mejores a nivel estatal.



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

BOLSA DE TRABAJO

Dentro de este apartado, tenemos que señalar que una de las prioridades de la Escuela es introducir a los alumnos en el mercado laboral. Son muchos los alumnos que durante este curso han iniciado su andadura profesional, unas veces incorporándose a otros despachos, asociándose con compañeros, o abriendo los alumnos sus despachos propios, arrojando los siguientes resultados:

Alumnos que han abierto despacho propio:

Marcos Alonso Muiño
Rocío Tajés Martínez
Manuel Barral Subero

Alumnos que están trabajando en otros despachos:

Sergio Alfieri
Mariana Laura Bokser García
Juan Cruz Carretero Sánchez
Pablo Álvarez Ramos
Ana Souto Mínguez
Leticia Canto Friol
Laura Cartelle Rodríguez

De igual forma, parte del alumnado que durante este Curso han finalizado sus estudios, barajan la opción de asociarse entre ellos, y de esta forma, integrarse plenamente en el mundo laboral, opción ésta que año tras año, y después del ambiente de compañerismo existente a lo largo del Curso, cada día coge más fuerza como comienzo a la difícil tarea de ejercer la profesión.

Asimismo, gran parte del alumnado de Primer Curso, recién llegados a la profesión, y con la base que han adquirido en este Primer Año de la Escuela, optan por colegiarse, iniciando así, su andadura en el terreno profesional, contando siempre con el apoyo de tutores y profesores, siendo éste el objetivo principal de esta Escuela, la creación de una base sólida para los futuros Abogados.



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

PRESUPUESTO

INGRESOS:

1. Cuotas matrícula Primer Curso	34.200,00 •
2. Cuotas matrícula Segundo Curso	53.200,00 •
3. Xunta de Galicia	8.000,00 •
4. Mutualidad de la Abogacía	1.500,00 •
5. Publicidad	800,00 •
6. Remanente cursos anteriores	14.354,63 •
TOTAL	112.054,63 •

GASTOS:

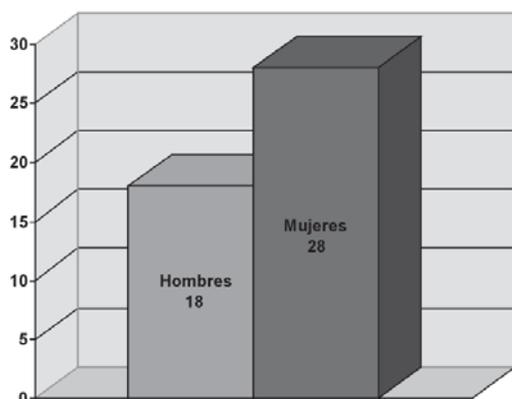
1. Profesores y Colaboradores	34.022,40 •
2. Coordinadores de Área	9.017,00 •
3. Tutores 1º Curso	14.080,00 •
4. Tutores 2º Curso	26.800,00 •
5. Personal	17.049,48 •
6. Fotocopias, imprenta, varios, limpieza	7.011,75 •
7. Becas	2.394,00 •
8. Inscripciones CAP	1.680,00 •
TOTAL	112.054,63 •

(El presupuesto está calculado a 30 de junio de 2012 aunque se cerrará el 30 de Agosto de 2012. No se incluyen los gastos de infraestructura, luz, instalaciones colegiales, y demás que asume el Colegio de Abogados)

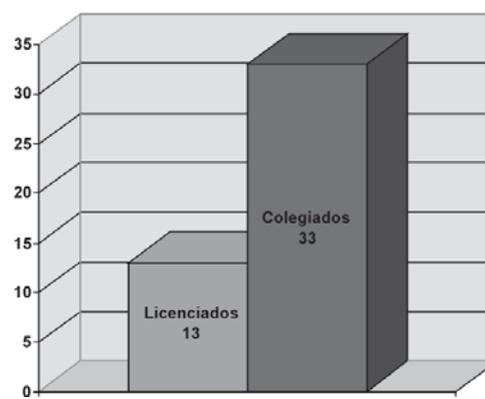


ESTADÍSTICA PRIMER Y SEGUNDO CURSO

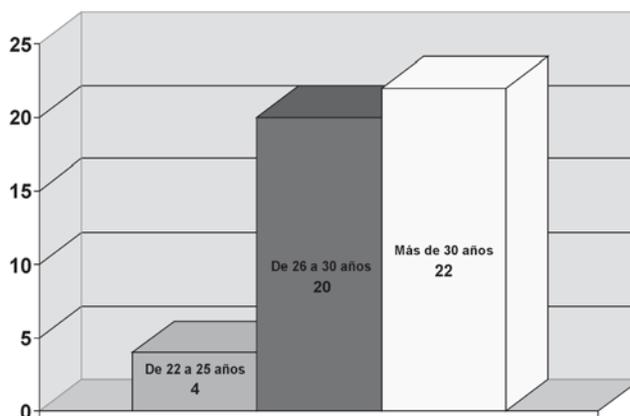
ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA



SEXO



TITULACIÓN



EDAD

ESCUELA DE PRÁ



Otero Charlón
Berta



Fernández López
Ana Isabel



Montero Carré
Asunción



Alonso Pizzi
Ramón



Jiménez de Llano Zato
Asunción



Braña Iglesia
Digna



ALFIERI
SERGIO



ALONSO MUIÑO
MARCOS



BELLON ABAD
JULIO



CAINZOS CAMIÑAS
ROI



GODOY VEGA
GUILLERMO



ISAZA RIVERA
URSULA DEL PILAR



JUNCAL SILVEIRA
LORENA



LAGOA CABANA
FRANCISCO



MATO HERMIDA
MYRIAM ALEJANDRA



MENDE
MONTS



REGUERA ALONSO
MELINA



REY GARCIA
JULIO JAVIER



RODRIGUEZ FERNANDEZ
MARIA ROSA



RODRIGUEZ RODRIGUEZ
MARIA NOELIA



ESCUELA DE PRÁ
A CORU

PROMOCIÓN



ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS

ACTIVA JURÍDICA



Fernández Chao
Antonio



Moure Sagasti
María Luisa



Bellón Martínez
Vicente



Fernández-Chao González-Dopeso
Blanca



González Rodríguez
Claudio



Regueira Pardavila
María Luisa



ACTIVA JURÍDICA
CORUÑA

2010 - 2012



CANTO FRIOL
LETICIA



CARTELLE RODRIGUEZ
LAURA



CRiado BLANCO
ROBERTO



GARCIA MARTINEZ
MARTA



Z NOVO
ERRAT



PARDIÑAS FUENTES
TAMARA



PEDREIRA SANCHEZ
MARTA



PAZOS OTERO
RAFAEL



PEDROSA SEIJAS
FRANCISCO



Perez LOPEZ
ZAIDA MARIA



CONSEJO PROVINCIAL
DE A CORUÑA



TAJES DOMINGUEZ
ROCIO



TORRES CASTRO
LAURA



VAZQUEZ RIVERA
MAGALI



VILLAR FERNANDEZ
ADRIAN CARLOS



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

MISCELÁNEA



EL EXCMO. RECTOR, D. FÉLIX SUÁREZ MIRA, EN LA INAUGURACIÓN DEL ACTO, ACOMPAÑADO DE D. CARLOS VARELA, FISCAL JEFE DEL TSJ Y D. ANTONIO CASTRO, EXSECRETARIO DEL CONSEJO RECTOR.



D. JOSÉ LUIS SEOANE SPIEGELBERD, PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE A CORUÑA, DURANTE SU INTERVENCIÓN.



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA



ACTO DE APERTURA CURSO 2011-2012.



ALUMNOS DE LA PROMOCIÓN 2009-2011 QUE RECIBIERON EL DIPLOMA.



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILLUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA



FOTO OFICIAL DE LOS PARTICIPANTES EN LAS
XXI JORNADAS DE ESCUELAS DE PRÁCTICA JURÍDICA.

DIGNA BRAÑA DIRECTORA DE LA
ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA

“El máster para ejercer la abogacía será como el MIR para los médicos”

El próximo 31 de octubre entrará en vigor la nueva ley que obliga a los futuros licenciados en Derecho a realizar un máster específico si quieren ejercer la abogacía. Una ley que se aprobó hace cinco años, pero cuyo reglamento se dio a conocer hace tres meses y que todavía se está detallando

ENTREVISTA DE DÉBORA GARCÍA

Al igual que otros portavoces del sector, Digna Braña ha querido hacer un llamamiento a la calma ante la inminente llegada de la ley que regula la colegiación de los profesionales de la abogacía y que ha sembrado las dudas entre los licenciados, que desconocen muchos detalles del nuevo reglamento. Como directora de la Escuela de Práctica Jurídica, Braña también reivindica la validez de esta institución para tomar parte en la impartición del futuro máster.

—¿Qué cambios va a introducir la nueva ley?

—Hasta este momento, la Escuela de Práctica Jurídica lo que ofrecía, y sigue ofreciendo, es la formación necesaria para pasar de ser licenciado en Derecho a trabajar como abogado. Lo que viene a decir la ley es que para ejercer la profesión además de estar colegiado, habrá que realizar un máster y un examen oficial. Algo que sería, por poner un ejemplo, como el MIR para los médicos.

—¿Entonces todos los titulados en Derecho tendrán que pasar ese curso obligatorio?

—No exactamente. Aquellos

que se hayan licenciado o graduado antes del 31 de octubre de este año, que es cuando entrará en vigor la ley, cuentan con un plazo de dos años para colegiarse y evitar la realización del máster. Ahora bien, los que se gradúen después de esa fecha, tendrán que hacer el curso de forma obligatoria, si quieren ejercer la abogacía.

—¿Eso quiere decir que una persona que se haya licenciado hace veinte años, pero no haya ejercido nunca, tendrá que hacer el curso si quiere trabajar como abogado?

—Si no está colegiado, estaría obligado a hacerlo. Por eso el Colegio ha registrado tantas altas en los últimos meses, porque la gente está, por decirlo de alguna manera, cubriéndose las espaldas. Como una previsión de futuro.

—¿Conoce ya en que consistirá el futuro máster?

—Pues teniendo en cuenta que el reglamento se dio a conocer en junio, todavía estamos estudiando los detalles. Lo que sí sabemos es que constará de 90 créditos, 30 de prácticas puras y duras—unas 750 horas— y otros 60 que serán de clases presenciales. Además,



Braña, en la sede del Colegio Oficial de Abogados

SUSY SUÁREZ

“Las personas que ya estén licenciadas tienen dos años para colegiarse y poder ejercer sin hacer el curso”

habrá dos exámenes que incluirán un caso práctico.

—Entonces, habrá más horas teóricas que prácticas.

—Como decía, todavía es pronto para hacer una valoración. Pero considero que es importante que este máster no se convierta en un curso más de la carrera. Lo que queremos es que se mantengan las prácticas, que son el germen de lo que se hace en la Escuela, y lo que realmente dota de experiencia a los estudiantes. No dis-

“Apostamos por convertir el máster en una formación práctica y útil, no en otro año más de carrera”

cuto la validez del curso, pero sería adecuado que esos 60 créditos no se limiten a una lección magistral pura y dura, sino que se trabaje de forma práctica. Eso es lo que tratamos de incluir en el convenio que estamos negociando con la Universidad, que es la otra institución implicada en el máster.

—¿Le parece adecuado y suficiente el tiempo que se ha dado a los estudiantes para adaptarse a la nueva ley?

—Para ser sinceros, no nos he-

La matrícula para la Escuela sigue abierta hasta el 11 de octubre

■ Pese al revuelo generado por la nueva ley, la Escuela de Práctica Jurídica mantiene su programa anual sin ningún tipo de cambio “y no va a dejar de funcionar, como se ha dicho en algún sitio”, aclara Digna Braña. De hecho, el nuevo curso se inaugurará el próximo 14 de octubre con una ponencia del presidente de la Audiencia Provincial, José Luis Seoane Spiegelberg. El plazo de matrícula para el año académico 2011/2012 se mantiene abierto hasta el 11 de octubre para aquellos estudiantes que todavía estén pendientes de la asignaturas de septiembre para graduarse. “Estos serán los últimos alumnos que puedan aprovechar de las ventajas que ofrece la Escuela, porque adquieren la misma formación, pero el examen que hacemos nosotros tiene un 100% de aprobados y además no es obligatorio para poder colegiarse”, explica Braña.

mos encontrado con grandes problemas. Lo único, es que vamos un poco justos de tiempo, porque el legislador se olvidó de que había una ley desde hace cinco años que no tenía reglamento, que entraba en vigor este mismo año, y por eso se publicó toda la normativa en junio. Eso es lo que, quizás, suscitó las mayores protestas por parte de los alumnos. Nosotros estamos intentado ahora adaptarnos a ese reglamento de la mejor manera, para preparar un máster lo más consolidado posible que pueda empezar a impartirse en octubre del próximo año. Realmente pensamos, que partiendo de la experiencia de formación práctica de licenciados en Derecho que ha adquirido la Escuela en estos 25 años, podríamos convertir el máster en una formación eminentemente práctica y útil.



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer muy encarecidamente a todas las personas y entidades que colaboran con la Escuela prestando su apoyo un año más en aras de mejorar cada Curso la calidad de la formación que se pretende dar a los alumnos. Los medios personales y materiales con los que contamos son en muchos casos insuficientes y por ello son tan de agradecer todas las ayudas que nos prestan para poder cumplir nuestros fines formativos.

De ahí que además de agradecer a todos los Profesores, Tutores, Despachos colaboradores y personal adscrito a la Escuela, debamos hacer una especial mención a Entidades y Organismos que apoyan a nuestra Escuela y que son: NovaGalicia Banco, Tribunal Superior de Justicia de Galicia, Consellería de Xusticia, Interior e Relacións Laborais: Dirección Xeral de Xustiza e Interior, Comisión Coordinadora para la Normalización Lingüística, Cámara de Comercio, Industria y Navegación, Excmo. Ayuntamiento de La Coruña, Excma. Diputación Provincial de La Coruña, Asesoría Jurídica de La Voz de Galicia, Asesoría Jurídica del Servicio Galego de Saude, Asesoría Jurídica, (SERGAS) y Fondo de Garantía Salarial (FOGASA).

También queremos agradecer a Editorial Aranzadi, S.A. y El Derecho Editores el envío anual, sin cargo alguno, de sus bases de datos para nuestra biblioteca de la Escuela, encargándose de actualizar cada una de las colecciones de legislación, jurisprudencia, Comunidades Autónomas, Comunidad Europea y Bases de Datos, que durante este año han sido enviadas en formato DVD.

Asimismo, la Editorial La Ley sigue colaborando con nuestra Escuela con el envío de una importante base de datos de Jurisprudencia y Legislación.

La Ley contribuye además, mediante la inserción de anuncios en este Memoria, al desarrollo de las actividades de la Escuela lo que agradecemos enormemente.



ESCUELA DE PRÁCTICA
JURÍDICA
«Decano Iglesias Corral»
ILUSTRE COLEGIO PROVINCIAL DE ABOGADOS
A CORUÑA

COLABORAN

Mutualidad de la Abogacía

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Consellería de Xustiza, Interior e Relacións Laborais
Dirección Xeral de Xustiza e Interior.

Comisión Coordinadora para a Normalización Lingüística

Cámara de Comercio, Industria y Navegación.

Excmo. Ayuntamiento de La Coruña

Gabinete Xurídico de la Xunta de Galicia

Fondo de Garantía Salarial (Fogasa)

Servicio Galego de Saude (Sergas)

La Voz de Galicia. Asesoría Jurídica

Editorial Aranzadi

El Derecho Editores

Editorial La Ley